

AYUNTAMIENTO DE LAMASÓN

CVE-2015-5558 *Anuncio de adjudicación del contrato de obra de regeneración de espacios públicos en el núcleo de Cires, mediante procedimiento negociado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia que la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 26 de marzo del corriente, ha acordado la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Lamasón.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Contrato de obra de regeneración de espacios públicos en el núcleo de Cires.

3. Tramitación:
 - a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato: Importe total 136.000,00 euros.

5. Adjudicación definitiva.
 - a) Fecha: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de marzo de 2015.
 - b) Adjudicatario: Tamisa / Técnicos Asociados Minero Industriales, S. A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: Ciento treinta y cinco mil quinientos veinte euros (135.520,00 euros), de los que 23.520,00 euros corresponden al Impuesto sobre Valor Añadido, y además con la propuesta de mejoras a la oferta económica.

6. Financiación: El contrato se financia al 80 por 100 mediante subvención concedida por el Gobierno de Cantabria al amparo de la Orden OBR/3/2013, de 4 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos destinadas a financiar inversiones de competencia municipal y el 20 por 100 a cargo del Ayuntamiento de Lamasón.

Lamasón, 30 de marzo de 2015.
El alcalde,
Luis Ángel Agüeros Sánchez.

2015/5558

CVE-2015-5558